



ALCALDÍA
DE PASTO

PROCESO DE MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

INCLUSIÓN DE TRÁMITES, OPAS Y/ O CAIS NUEVOS EN SUIT

FECHA

9-Mar-26

VERSIÓN

01

CÓDIGO

mc_p_009

PAGINA

1 de 7

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para generar los lineamientos técnicos, operativos y administrativos que se deben seguir para la inclusión de nuevos trámites, otros procedimientos administrativos (OPAS) y consultas de acceso a la información pública (CAI) en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a los líderes de proceso de la Alcaldía de Pasto que gestionan trámites, OPAS y CAI; inicia con la identificación de la necesidad de inclusión de un nuevo trámite, OPA o CAI y termina con la difusión del trámite, OPA o CAI nuevo.

3. RESPONSABLE

El (la) responsable de garantizar el cumplimiento y el monitoreo de este procedimiento, es el Jefe (a) de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional.

4. MARCO LEGAL

Ley/Norma/Requisito	Descripción/criterios que apliquen
Ley 962 de 2005	"Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."
Ley 1474 de 2011	"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
Ley 1712 de 2014	"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."
Decreto 1083 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública."
Ley 2052 de 2020	"Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones."
Resolución 455 de 2021	"Por la cual se establecen lineamientos generales para la autorización de trámites creados por la ley, la modificación de los trámites existentes, el seguimiento a la política de



ALCALDÍA
DE PASTO

PROCESO DE MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

INCLUSIÓN DE TRÁMITES, OPAS Y/ O CAIS NUEVOS EN SUIT

FECHA

9-Mar-26

VERSIÓN

01

CÓDIGO

mc_p_009

PAGINA

2 de 7

	simplificación, racionalización y estandarización de trámites y se reglamenta el Artículo 25 de la Ley 2052 de 2020."
Decreto 088 de 2022	"Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea."

5. DEFINICIONES

Trámite: Conjunto de requisitos, pasos o acciones, regulados por el Estado, dentro de un proceso misional, que deben efectuar los ciudadanos, usuarios o grupos de interés ante una entidad u organismo de la administración pública o particular que cumple funciones públicas o administrativas, para hacer efectivo un derecho, ejercer una actividad o cumplir con una obligación prevista o autorizada por la ley¹.

Otro procedimiento administrativo (OPA): Conjunto de requisitos, pasos o acciones dentro de un proceso misional, que determina una entidad u organismo de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas, para permitir el acceso gratuito de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés a los beneficios derivados de programas o estrategias cuya creación, adopción e implementación es potestativa de la entidad¹.

Consulta de acceso a información pública (CAI): Información contenida en bases de datos o repositorios digitales relacionadas a trámites u otros procedimientos administrativos de los sujetos obligados a la cual puede acceder la ciudadanía de manera digital, inmediata y gratuita para el ejercicio de un derecho, una actividad u obligación, que puede ser accedida utilizando o no un mecanismo de autenticación según sea la tipología de la información de que se trate¹.

Procedimientos administrativos: conjunto de trámites, otros procedimientos administrativos y consultas de acceso a la información¹.

Simplificación o racionalización de trámites: es la implementación de acciones normativas, administrativas y tecnológicas orientadas a simplificar, estandarizar, eliminar u optimizar los trámites existentes, reduciendo costos de transacción entre los particulares y el Estado¹.

¹ Tomado de la Resolución 455 de 2021, del Departamento Administrativo de la Función Pública



ALCALDÍA
DE PASTO

PROCESO DE MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

INCLUSIÓN DE TRÁMITES, OPAS Y/ O CAIS NUEVOS EN SUIT

FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PAGINA
9-Mar-26	01	mc_p_009	3 de 7

Trámite Modelo: Es un trámite cuya estandarización está a cargo de una autoridad administrativa del orden nacional, el cual debe ser implementado por diferentes autoridades administrativas, de conformidad con los lineamientos establecidos en la definición de estandarización de trámites de la presente resolución².

6. GENERALIDADES/POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El análisis para la identificación de la necesidad de inclusión de un nuevo trámite, OPA o CAI deberá considerar las características esenciales que definen cada uno de estos procedimientos administrativos, de conformidad con su naturaleza, alcance y marco normativo, así:

Trámite

- Autorizado por la Ley o Decreto que faculta a la entidad.
- Hay una actuación del usuario, ciudadano o grupo de interés (persona natural/jurídica) frente al Estado.
- Acceso a ejercer un derecho, cumplir una obligación o realizar una actividad.
- Asociado a un proceso misional.
- Se solicita ante entidad pública, particular que ejerce funciones públicas o presta servicio público.
- El ciudadano puede exigir su realización ante la entidad cuando cumple los requisitos establecidos.
- Es exigible para la entidad.
- El costo del trámite debe contar con soporte legal.

OPA

- Reglamentado mediante acto administrativo de la propia entidad.
- Asociado a un proceso misional.
- Hace parte de programas, proyectos, iniciativas o estrategias potestativas de la entidad.
- Permite el acceso a los ciudadanos o grupos de interés a beneficios permanentes o transitorios.
- No es obligatorio para el ciudadano.
- No es exigible para la entidad.
- No tienen costo.

CAI

- La consulta de acceso a información no tiene ningún costo.
- La información debe estar asociada a un proceso misional, un trámite u otro procedimiento administrativo.

² Tomado de la Resolución 455 de 2021, del Departamento Administrativo de la Función Pública



ALCALDÍA
DE PASTO

PROCESO DE MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

INCLUSIÓN DE TRÁMITES, OPAS Y/ O CAIS NUEVOS EN SUIT

FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PAGINA
9-Mar-26	01	mc_p_009	4 de 7

- No debe implicar un conjunto de pasos y requisitos para acceder a la información que se requiera consultar.
 - La información a consultarse deberá estar consolidada en bases de datos.
 - El resultado debe ser inmediato, a través del llamado a la base de datos o sistema de información que la aloja en tiempo real.
2. Una vez incluido el trámite, OPA o CAI, la dependencia responsable deberá realizar un análisis de su estado actual, con el fin de identificar oportunidades de mejora y definir las acciones susceptibles de ser incorporadas en la estrategia de racionalización correspondiente a la siguiente vigencia.

7. CONTENIDO

TAREA	PUNTO CRÍTICO DE CONTROL	RESPONSABLE	DOCUMENTO /REGISTRO
<p>1. Identificar la necesidad de inclusión de un nuevo trámite, OPA o CAI.</p> <p>Los procesos misionales de la Alcaldía de Pasto deben realizar un análisis integral de los procedimientos, servicios y actuaciones administrativas que se desarrollan para atender requerimientos de la ciudadanía, usuarios y grupos de valor. El análisis debe tener énfasis en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestiones internas que generan interacción directa con el ciudadano. ➤ Solicitudes recurrentes presentadas por los usuarios. ➤ Actuaciones administrativas que culminan con una decisión formal de la entidad. ➤ Servicios o tareas que impliquen el cumplimiento de requisitos por parte del ciudadano. <p>El análisis deberá sustentarse en la normatividad vigente, verificando</p>	<p>Identificación correcta del tipo de procedimiento administrativo</p>	<p>Jefe de la dependencia</p>	<p>Listado de procedimientos administrativos identificados</p>



ALCALDÍA
DE PASTO

PROCESO DE MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

INCLUSIÓN DE TRÁMITES, OPAS Y/ O CAIS NUEVOS EN SUIT

FECHA

9-Mar-26

VERSIÓN

01

CÓDIGO

mc_p_009

PAGINA

5 de 7

TAREA	PUNTO CRÍTICO DE CONTROL	RESPONSABLE	DOCUMENTO /REGISTRO
competencia legal, fundamento jurídico y coherencia con la misión institucional.			
<p>2. Consolidar la información del formato integrado.</p> <p>Una vez identificado el trámite, OPA o CAI a inscribir, el líder del proceso y su equipo de trabajo deben recopilar la información del formato integrado dependiendo de la tipología de procedimiento administrativo a inscribir.</p> <p>En el caso de los tramites, como estos deben contar con autorización legal (resolución 455 de 2021), el DAFP ha dispuesto un inventario de tramites modelo, el cual debe ser consultado para la identificación correcta del trámite y su formato integrado.</p> <p>Nota: en caso de no contar con el inventario de trámites y el formato integrado, solicitar estos documentos por medio de correo electrónico mipg@pasto.gov.co a la OPGI.</p>	Consolidación correcta de la información del formato integrado del trámite	Jefe de dependencia	Formato MC-F-038 solicitud de inclusión de procedimientos administrativos en el SUIT
<p>3. Realizar solicitud de inclusión del trámite, OPA o CAI.</p> <p>La solicitud de inclusión del nuevo procedimiento administrativo identificado debe realizarse ante la OPGI al correo mipg@pasto.gov.co, a través de un oficio, anexando el formato integrado según corresponda.</p>		Jefe de dependencia	Solicitud remitida



ALCALDÍA
DE PASTO

PROCESO DE MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

INCLUSIÓN DE TRÁMITES, OPAS Y/ O CAIS NUEVOS EN SUIT

FECHA

9-Mar-26

VERSIÓN

01

CÓDIGO

mc_p_009

PAGINA

6 de 7

TAREA	PUNTO CRÍTICO DE CONTROL	RESPONSABLE	DOCUMENTO /REGISTRO
<p>4. Incluir el trámite, OPA o CAI.</p> <p>Desde la OPGI y haciendo uso de los roles de administrador de gestión y administrador de trámites, se genera el proceso de inclusión de los nuevos procedimientos administrativos en la Plataforma SUIT y se notifica a la dependencia que hace la solicitud cuando el proceso culmine con éxito.</p>		Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional	Registro en plataforma SUIT
<p>5. Realizar la difusión del trámite, OPA o CAI.</p> <p>Una vez recibida la notificación de inclusión del nuevo procedimiento administrativo, la dependencia debe realizar el proceso de difusión con la finalidad de dar a conocer a los ciudadanía y grupos de valor las características y requisitos para el desarrollo del trámite, OPA o CAI.</p> <p>Con la finalidad de dar cumplimiento a los requisitos de imagen institucional, esta tarea debe hacerse con el apoyo de la Oficina de Comunicación social.</p>		Jefe de dependencia	Estrategia de difusión implementada



ALCALDÍA
DE PASTO

PROCESO DE MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

INCLUSIÓN DE TRÁMITES, OPAS Y/ O CAIS NUEVOS EN SUIT

FECHA

9-Mar-26

VERSIÓN

01

CÓDIGO

mc_p_009

PAGINA

7 de 7

8. CONTROL DE CAMBIOS

No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA

Elaborado por:


Ana A. Burgos Ordoñez
Profesional Universitaria OPGI

Revisado por:


Caren Forero Jurado
Profesional Especialista OPGI

Aprobado por:


Nelson Hernán Rosero Erazo
Jefe OPGI